

BARRANQUILLA

27 SET. 2017

NOTIFICACION MEDIANTE AVISOS N° 000709,
(PAGINA WEB)

Señores (a)
LABORATORIO CLINICO DE JUAN DE ACOSTA
DRA. INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA
PROPIETARIA
CALLE 6 N° 5 – 16
JUAN DE ACOSTA – ATLANTICO
E. S. D.

Actuación Administrativa: AUTO: 001283 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016
EXPEDIENTE: 0626 - 096
REF: Notificación mediante aviso Artículo 69 ley 1437 de 2011.

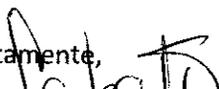
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y, ante la imposibilidad de materializar la Notificación Personal correspondiente por desconocer la información del destinatario, y como consta en la correspondiente guía de envío No. RN67683255CO, se procede a notificar por medio del AVISO la siguiente actuación Administrativa.

Acto Administrativo a Notificar :	AUTO: 001283 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016
Autoridades que expiden el acto Administrativo.	Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA.
Recursos que Proceden.	Contra el presente acto administrativo, Procede el Recurso de Reposición ante la Dirección General, el cual podrá ser interpuesto personalmente o por medio de apoderado y por escrito, dentro de los diez (10) día siguiente a su notificación conforme a lo dispuesto en el Artículo 76 de la ley 1437 de 2011.
Plazo para interponer recursos	Diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de su Notificación (art 69 Ley 1437 de 2011).
Advertencia	Se le advierte que la Notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.
Sujeto a Notificar:	INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA PROPIETARIA

CONSTANCIA DE PUBLICACION

De acuerdo con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 la presente decisión administrativa fue fijada en la Página Web de la Corporación Autónoma del Atlántico desde las 7:00 am del día _____ hasta las 5:00 pm del día _____

Atentamente,



2016/1A
BARRANQUILLA, 22 JUN. 2017

NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO No. 000398

Señores
LABORATORIO CLINICO DE JUAN DE ACOSTA
Dra. INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA
Propietaria
CL 6 No 5 - 16
JUAN DE ACOSTA - ATLÁNTICO

472	Motivos de Devolución	Desconocido <input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
	Dirección Errada		
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1: 22/6/17		Fecha 2: 24/6/17	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 71130		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones: JOA		Observaciones:	

Actuación Administrativa: 00001283-2016

Número de Expediente: 0626-096

REF: Notificación mediante aviso artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y, ante la imposibilidad de materializar la notificación personal correspondiente, no obstante agotar citación que para estos efectos contempla el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, tal y como consta en la correspondiente guía de envío No. RN67683255Co, se procede a notificar por medio de AVISO la siguiente actuación administrativa.

Acto Administrativo a notificar:	AUTO: 00001283 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016
Autoridad que expide el acto administrativo.	Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C.R.A.
Recursos que proceden.	Procede recurso de reposición ante la Dirección de la CRA. (Art. 76 de la ley 1437 de 2011)
Plazo para interponer recursos	(10) días hábiles siguientes a la notificación
Advertencia	Se le advierte que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.
Sujeto a notificar:	LABORATORIO CLINICO DE JUAN DE ACOSTA Dra. INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA Propietaria

Se adjunta copia íntegra del AUTO: 00001283 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2016 No 3 folios.

Atentamente,

Juliette Sleman Chams
JULIETTE SLEMAN CHAMS
Asesora de dirección (C)

Liliana Zapata Garrido
Revisó: Liliana Zapata Garrido (Subdirectora De Gestión Ambiental)
Proyecto: Acalia Pérez Fonseca
Supervisor: Evansto Arteta



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Barranquilla, 24 NOV 2016

006113

Señora
INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA
PROPIETARIA
LABORATORIO CLINICO DE JUAN DE ACOSTA
Calle 6 No. 5 - 16
Juan de Acosta - Atlántico

Ref: Auto No. 00001283

Le solicitamos se sirva comparecer a la Gerencia de Gestión Ambiental de ésta Corporación, ubicada en la calle 66 No. 54 - 43 Piso 1º, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente citatorio, para que se notifique personalmente del acto administrativo de la referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de hacer caso omiso a la presente citación, se surtirá por aviso, acompañado de copia integral del Acto Administrativo, en concordancia con el artículo 69 de la citada ley.

Atentamente

Gloria Taibel Arroyo
GLORIA TAIBEL ARROYO
ASESORA DE DIRECCIÓN (E)

EXP: 0626-096
Elaboró IJL Contratista
Revisó: Ing. Lilliana Zapata Garrido / Gerente de Gestión Ambiental.

Calle 66 No. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



118

72
 Servicio Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 95 A 56
 Línea Nal. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Ca At



CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 13:25:12
 Orden de servicio: 7996623

RN788550361CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Envío: RN788550361CO

DÉSTINATARIO

Nombre/ Razón Social: INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA

Dirección: CL 6 5-16

Ciudad: JUAN DE ACOSTA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 11/07/2017 13:25:12

Min. Transportes y Comunicaciones - Calle 26 # 45-70 Bogotá - Tel. 01 8000 111 210

8000
030

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.G.T.: 802000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal:
 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Nombre/ Razón Social: INGRID DE LA HOZ SANTAMARIA
 Dirección: CL 6 5-16
 Tel: Código Postal: 665
 Ciudad: JUAN DE ACOSTA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8000030

Valores:
 Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$6.500
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$6.500

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: A398

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Faltado
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. [Signature]
 Fecha de entrega: 14 7 17
 Distribuidor:
 C.C. [Signature]
 Gestión de entrega:
 Ter [] 2do []



888800000030RN788550361CO

8888
000
PO. BARRANQUILLA
NORTE

Presidencia Republicana, Calle 26 # 45-70 Bogotá - Tel. 01 8000 111 210 / Fax: 01 8000 111 210 / Correo: 01 8000 111 210 / Min. Transportes y Comunicaciones, Calle 26 # 45-70 Bogotá - Tel. 01 8000 111 210 / Fax: 01 8000 111 210 / Correo: 01 8000 111 210